

# *Notas de presentación general de un trabajo de José Fernández Montesinos sobre Góngora*

José POLO

(Universidad Autónoma de Madrid)

## **0. Introducción**

No ha pasado mucho tiempo todavía desde la publicación, en *Revista de Literatura* [Madrid], XLVI-91/1984, 21-42, de la espléndida recensión-ensayo del profesor Fernández Montesinos *La lengua de Góngora*, «texto hallado, y presentado inicialmente, por José Polo». En esa oportunidad, para no dilatar excesivamente el conocimiento público de tan gozoso hallazgo, redacté unas líneas, pp. 21-24, con carácter de urgencia, con las que poseyera dicho trabajo un mínimo de contexto. Como esta zona de la bibliografía, textual o no, constituye materia de muy difícil dominación, ha sido, justamente, después cuando he podido desarrollar algo las pistas contenidas en esa presentación obligadamente provisional. El trabajo de ahora representa, definitivamente, todo mi leal saber y entender sobre el asunto y se publica con el acabamiento bibliográfico, por mi parte, que en esa ocasión no me era dado.

Por razones prácticas y de cortesía hacia el lector (presencia del contexto completo, facilitar ulteriormente las referencias bibliográficas a esta presentación), he optado por reproducir aquí, como parte primera, ese breve texto mío que precedía al escrito del profesor Fernández Montesinos, con lo cual tendrá pleno sentido la continuación o parte segunda y ganará en coherencia el conjunto de esta presentación, esfuerzo, mínimo, que merece sobradamente ese ensayo antológico del llorado profesor, granadino, como quien esto escribe.

Así, pues, ya para acabar estas palabras liminares, el presente trabajo absorbe el muy breve publicado en la revista mencionada al principio, de manera que, a efectos bibliográficos, queda allí el

trabajo, hasta entonces inédito, de José Fernández Montesinos y aquí la única presentación completa —para lo que yo puedo decir al respecto— de dicho escrito.

*primera parte*

TANTEOS INICIALES

1

En uno de mis contactos sistemáticos con materiales inéditos, etcétera, de SALVADOR FERNÁNDEZ RAMÍREZ (para su publicación en los próximos años), he tenido la fortuna de encontrar un trabajo, ya en pruebas y corregidas estas presumiblemente por su autor (quizá también por don Salvador), de José Fernández Montesinos. No es fácil para mí intentar reconstruir lo que pudo haber pasado con este bello artículo —fina 'reseña' a una importante obra, 1935, de Dámaso Alonso—, pero algo diré al respecto.

Dada la amistad entre Fernández Montesinos y Fernández Ramírez (esto es, sin necesidad de entrar en el contexto de sus relaciones profesionales), habría podido ocurrir que el primero le enviase dichas pruebas a don Salvador para que este hiciese una segunda lectura del trabajo, quizá no sólo confiando en la 'agudeza visual' —o amor a las cosas bien hechas en general— de su sabio amigo, sino también esperando alguna observación de tipo conceptual o, simplemente, el comentario siempre oportuno de una persona próxima y competente (don Salvador poseía ya en esa época materiales de interés literario nada despreciables) ante un artículo seguramente muy estimado por el propio Montesinos.

También pudiera ser que don Salvador (en esa época, Secretario del Centro de Estudios Históricos) hubiese recibido esas pruebas en un contexto meramente profesional, a saber: para entregarlas él, a su vez, a la revista en que debiera aparecer el trabajo, presumiblemente en la órbita del centro acabado de nombrar. Pero no habiendo podido, por el tipo de composición (véase la página que se reproduce ahora en forma de lámina), enfocar ninguna pista segura en ese respecto, como tampoco en lo de que se tratase de alguna publicación en la que don Salvador tuviera algo que ver profesionalmente, me limito a exponerla sin esperar de ella, con firmeza, alguna vía esclarecedora.

[Redactado y compuesto ya lo anterior, al corregir pruebas parece que puedo ya situar definitivamente ese texto de Montesinos. En efecto, tras descartar, después de atento examen, a *Revista de*

*Filología Española*, *Boletín de la Real Academia Española* (aunque el mismo impresor: S. Aguirre), *Revista de Occidente* (me llama la atención, sin embargo, que el nombre de esta publicación aparezca —tres veces; una en nota— no en cursiva, como las otras, sino destacada: versal inicial y versalita el resto; me pregunto si no podría ello significar que el presente artículo estuviese destinado originariamente a esa revista y por razón de cortesía, u otra, se realizase su presencia mediante diferenciación ortotipográfica —que luego se mantuvo por inercia o, advertido en pruebas, por no aumentar el número de correcciones—, puesto que, apareciendo en cursiva la que cito cerrado este paréntesis, no incita tal hecho a pensar que se trate de distinguir, mediante dicho recurso, entre revistas técnicas, como RFE, y de ámbito menos especializado, cual la aludida poco ha) y *Cruz y Raya*, en las que había pensado en principio, me dirigí, asociándola a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, a *Tierra Firme*, en la que pude confirmar tal relación: «Órgano de la sección hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos». El tomo 1, números 1, 2, 3 y 4, corresponde a 1935; el II, 1936, contenía 1, 2 y 3-4. En uno de esos números figura J. F. Montesinos como redactor jefe. Además, la tipografía coincide perfectamente con la del texto en pruebas. Es casi seguro, pues, que dicho trabajo iría a publicarse en el III-1/1937 (sería interesante averiguar —si no hay noticias suficientes al respecto— qué colaboraciones acompañaban a la de Montesinos en dicho volumen y cuál ha sido su destino). De todos modos, este descubrimiento de *Tierra Firme* (que me confirmó como pista de interés Manuel Muñoz Cortés al comentarle yo mi propósito) no ajusta, claro está, todos los hilos del tránsito, de ese escrito, de J. F. Montesinos a S. Fernández, pero sí la parte propiamente bibliográfica].

Sea lo que fuere de todo lo anterior, el hecho cierto es que a don Salvador lo sorprendió el comienzo de la llamada Guerra Civil fuera de Madrid (en vacaciones), que se desarrolló profesionalmente entre Plasencia (Cáceres) y Salamanca y que, finalmente, pudo pisar su domicilio original ya en 1939. Es decir: ese texto en pruebas de Fernández Montesinos (texto que probablemente le había hecho llegar este antes del 18 de julio de 1936), por una u otra razón, quedó bloqueado en Madrid justo en el momento en que estaba próximo a publicarse.

¿Qué pudo haber ocurrido después? Alguna de estas cosas se me ocurre: 1) que el descalabro, trauma, estropicio... de la guerra obnubilara la memoria de autor, de amigo o de ambos; 2) que, aun teniendo presente la existencia del artículo, no pudiese encontrarlo don Salvador (tras la pérdida de contacto con sus propias herramientas de trabajo, yacentes en Madrid; 3) que el propio Fernández Montesinos

hubiese decidido no publicarlo ya, pasados quizá muchos años (pues no cabe descartar que, si don Salvador llegó a localizarlo, no fuese necesariamente inmediatamente después de la guerra); 4) que el autor del texto dispusiera de otro juego de pruebas que hubiese luego en mala hora perdido o, de no ocurrir esto segundo, que por una u otra razón prefiriese no darlo ya a la luz. Habrá, sin duda, personas conocedoras de la obra, etc., del sabio profesor de literatura española que podrán —estoy seguro— aclarar esta cuestión.

## 2

Sonsoles Arangüena, bibliotecaria del Instituto *Miguel de Cervantes* del CSIC (Madrid) me ha ayudado en las pesquisas bibliográficas pertinentes. He consultado también *Ensayos y estudios de literatura española* (*Studium*, Méjico, 1959; 1970<sup>2</sup>, *Revista de Occidente*, Madrid; edición prólogo y *bibliografía* [pp. 39-53 de esta segunda aparición pública] de Joseph H. SILVERMAN) y nada he podido hallar que me permita sospechar de su publicación. Todavía más: se lo he hecho llegar a Dámaso Alonso —a cuya obra fundamental gongorina de 1935 se refiere este trabajo; ya lo he dicho antes— para que él lo viese (y tuviese la primicia de sacarlo a la luz, si era su deseo) y, gentilmente, me ha sugerido que sea yo mismo quien lo haga público, lo que interpreto, además, como reconocimiento por su parte del carácter inédito (internamente, 'semiinédito') del escrito mencionado. No obstante lo expuesto anteriormente, y algo escamado de la astucia y don de ocultamiento de la diosa bibliografía, la verdad es que no me atrevo a afirmar rotundamente, apodícticamente, que se halle inédito (aunque parece razonable, digo, pensar que así sea).

No he querido 'tratar' bibliográficamente, o en algún otro aspecto, el texto presente. Corregidas, incluso, pruebas por el propio autor (personas familiarizadas con su letra podrán confirmar, observando esa lámina, la más rica en correcciones, mi presunción), habría resultado, cuando menos, atrevido por mi parte, en las circunstancias que he narrado, meterme a zapatero remendón. Como me figuro que este artículo será integrado en nueva salida del volumen editado por el prof. Silverman, espero que sea en tal ocasión cuando alguien más allegado a la obra científica de Montesinos realice las operaciones textuales que juzgue convenientes (cotejo de los versos citados, etcétera).

Me he limitado, pues, a retoques mínimos. Son estos: 1) he modernizado la acentuación (no he tocado para nada la puntuación, claro); 2) las llamadas y respuestas de nota, señaladas con asterisco en

esas pruebas, se han convertido en números; 3) he uniformado las comillas, a favor de las españolas, /« »/, puesto que no se daba nunca el caso de 'comillas dentro de comillas' o cita dentro de cita; 4) finalmente, como algo que he estado tentado de hacer pero que finalmente no he hecho, señalaré que he dejado intacto el sistema de referencia bibliográfica (aunque sobreabunde la cursiva) y, llevando este principio hasta el final, tampoco he querido intercalar el dato de volumen o número correspondiente al año en artículos de revista citados, cosa que podrá igualmente realizar, como parte de una decisión «textual» más amplia, la persona que se haga cargo de la integración del presente trabajo en nueva edición —ha quedado ya sugerido— del libro mencionado atrás o mediante cualquier otra solución que se muestre acertada. Por lo demás, y sin salirme de esta zona técnico-bibliográfica, todas las referencias que aparecen en ese artículo sobre trabajos gongorinos de Dámaso Alonso podrán ser cotejadas, afinadas (si fuere necesario) o actualizadas en los tomos V, 1978, VI, 1982 y VII, 1984, de sus *Obras Completas* (Gredos, Madrid). Como final, agradecer a los doctores María Concepción Casado Lobato y Miguel Ángel Garrido Gallardo el haberse ofrecido a corregir —y haberlo hecho— sendos juegos de pruebas, lo que, unido a mi propia revisión, espero haya servido para lograr la máxima fidelidad al texto original. Bien lo merecía.

## *segunda parte*

### DESARROLLO INFORMATIVO

#### 1. Erratas advertidas

##### A

En efecto: tratándose de un texto perteneciente a estudioso tan pulcro en el escribir como nuestro autor y ausente, por desgracia, él, puse el mayor empeño en que su trabajo se imprimiese absolutamente libre de erratas o descuidos (teniendo en cuenta el alcance de mi intervención, tal como se explicaba entre las pp. 23-24 [véase aquí *primera parte*, 2] y solicité para la corrección de pruebas la ayuda de dos colegas, mencionados en mi presentación, que se aplicaron responsablemente a dicho menester. Sin embargo, por razones casi seguro ajenas a nuestra voluntad y debidas a la inexistencia de un mecanismo de inspección en el tránsito de las segundas pruebas al texto definitivo que se imprime (nadie de esa revista, como de otras, comprueba si se han corregido adecuadamente las erratas advertidas

en las segundas y últimas pruebas o si, al enmendar, han surgido otras distintas), por ello, decía, no se pudo lograr esa presentación completamente limpia que tan bien habría casado con la dignidad literaria puesta por Fernández Montesinos en la redacción de su texto. Tras las anteriores palabras de descargo, pasaré a enumerar esos pequeños lunares (me limito al escrito de nuestro autor, no a la parte mía, subsanados ahora).

## B

1) En la pág. 26, nota 1, /*Madrid*/ debe ser /*Madrid*/; 2) en la 31, III, línea 4, /*artísico*/ debe ser /*artístico*/; 3) en la pág. 36, penúltimo párrafo, /*Prescidiendo*/ debe ser /*Prescindiendo*/; 4) en la 37, a mitad de página, /*aticulterana*/ debe ser /*anticulterana*/; 5) en la pág. 39, línea 6 por abajo, /*«dodónea encima»*/ debe ser /*«dodónea encima»*/.

### 2. *Revista de Occidente y Tierra Firme. Más datos para la adscripción bibliográfica de ese artículo*

a) En la presentación de dicho trabajo (aquí, *primera parte*) apuntaba yo la posibilidad de que el escrito del prof. Montesinos hubiese sido pensado en un primer momento para *Revista de Occidente*. Me basaba en un detalle de diferenciación ortotipográfica al mencionar a tal publicación, hecho que allí explico. Dejé, sin embargo, en el tintero otra observación, que podría añadirse a la entonces mostrada. Es a saber: en las pruebas de imprenta que encontré —de las que, como aclaré debidamente, salió el trabajo recuperado— aparecían señaladas las llamadas de nota y sus respuestas mediante asterisco(s), sistema que, tal como igualmente advertí en su momento, yo cambié por el de numeración, sucesiva para todo el artículo. Pues bien: dicho sistema de referencia, mediante asterisco, se halla ausente de *Tierra Firme* (se utilizan números) y sí se da —las pocas veces que lo he visto empleado en la cala realizada entre varios números de esa época— en *Revista de Occidente*. No parece probable que, como norma, se admitiese, en la primera de las revistas acabadas de nombrar, el entregar el original con un sistema, asterisco, y sobre la marcha, al corregir pruebas, pasarse al otro (numeración), salvo, tal como sugiero, en circunstancias, cuales las de 1936, en las que el tránsito de una a otra publicación, por intermedio quizá de alguien, no podía realizarse con el orden o serenidad de épocas normales para el funcionamiento de revistas.

b) Habrían podido ser tenidas en cuenta posibles diferencias en la forma de citar (no dar el dato del volumen junto al año, etc.: menor formalización, mayor distensión) entre ese artículo de Fernández Montesinos y otros suyos para ver si era práctica habitual en él (cualquiera que fuese la revista donde apareciese) o si lo hacía exclusivamente tratándose de publicaciones dirigidas a un público amplio, cual era el caso de *Revista de Occidente* y, probablemente en menor escala, *Tierra Firme*, o sea, en revistas menos 'filológicas'. Desconozco lo que podría sacarse de tal colación.

c) Todo ello podría confirmar, en alguna medida, la hipótesis señalada de que dicho artículo se hallaba en principio destinado a *Revista de Occidente*. Como el último número, XIV-157 (también este en romanos), es el correspondiente a julio de 1936, pudiera haber ocurrido que el trabajo de Fernández Montesinos hubiese sido encauzado hacia *Tierra Firme*, en ese momento —aunque muy poco más— todavía en órbita. Tal como indicaba en la presentación inicial [atrás, *primera parte*], de esta segunda revista salieron los números 1, 2, 3 y 3-4 de 1936, su segundo año, frente a 1, 2, 3 y 4 de 1935. Aunque no es raro, por razones varias, ver hoy día utilizado el sistema de juntar números (más bien sumando páginas), en las circunstancias acuciantes de 1936 habría podido deberse tal superposición al deseo de aprovechar el material ya en el Consejo de Redacción ante la certeza o presunción de que ese número, doble, fuese el último (como así ocurrió). Probablemente, cuando se tomó esta decisión, habría cerrado, o estaría a punto de ello y se sabría, *Revista de Occidente*. No es descartable, por tanto, el hecho de que el original de ese trabajo hubiese estado materialmente en la sede de esta publicación periódica (o en casa de alguno de sus asesores o lectores) y que hubiese sido rescatado, en el último momento, ante la imposibilidad de verlo en la calle, y pasase a *Tierra Firme*, bien directamente de la mano del propio Montesinos (él figuraba como redactor-jefe en su primer número), bien a través de algún amigo (si nuestro autor no se hallaba materialmente en Madrid en esos meses). Siempre surge la pregunta, por otro lado, sobre cómo resistió algo más *Tierra Firme* la embestida de las circunstancias trágicas de dicha época: ¿por tratarse de una revista oficial y contar con un balón de oxígeno económico o de protección más favorable, por...? No lo sé. Podría ser cualquier razón leve que, sumada al negativo azar de esos momentos, cronometrarse en forma ligeramente distinta a unas y otras publicaciones. Otras personas podrán decir algo al respecto (si es que no se ha publicado en alguno de los frentes científicos que yo no frecuento).

d) Dudo, sin embargo, que ese trabajo en pruebas perteneciese de hecho a *Revista de Occidente*. El impresor de esta publicación era

Galo Sáez; el de *Tierra Firme*, como ya quedó señalado, Silverio Aguirre. Coincidiendo perfectamente el tipo y los cuerpos de dicho trabajo con los de esta segunda revista, no parece verosímil ni que en el último momento hubiese decidido *Revista de Occidente* o su impresor cambiar de diseño tipográfico ni que tal publicación pasase a ser compuesta por S. Aguirre (por presumibles dificultades materiales en el taller originario o cosa parecida). De otro lado, las averiguaciones que he intentado realizar en ambos frentes editoriales no me han dado luz alguna que permita pensar en posibilidades contradictorias con la línea argumental que he venido sosteniendo desde el principio. De otro modo: nadie cercano a esos entornos recuerda con la precisión deseable que hubiese originales para tal o cual número de una u otra revista y quedasen bloqueados en esa época [compárese, no obstante, la división número 6, añadida en el último momento]. Así, pues, en igualdad de condiciones en cuanto a conocimiento de esa clase de datos, no me queda sino atenerme a lo observable, que son los rasgos tipográficos ya descritos, más las conjeturas 'intrahistóricas' vertidas en mi primera presentación.

### 3. Cronología (de redacción y editorial) y transmisión del texto

a) En lo escrito por Joseph H. SILVERMAN (véase *primera parte*) leemos (pp. 21-22): «En los veranos de 1933-1935 da [Fernández Montesinos] una serie de cursos y conferencias con gran éxito en la Universidad Internacional de Verano en Santander. Durante los años 1937-1938 es el agregado cultural de España en Washington, D.C. En el verano de 1938 regresa a Europa y en París vive con grandes apuros hasta 1940». El resumen de esas conferencias se publicó, según señala Silverman, p. 47, en 1936 (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y Patronato de la Universidad Internacional de Verano de Santander, Madrid): *Lo español en la literatura*, pp. 138-156 (obra que no he podido consultar). Por su parte, en ese mismo volumen de artículos preparado por Silverman, anota Montesinos (p. 15): «[...] y en efecto, casi nada pude escribir entre los años 1936-1946, los que hubieran debido traer mi maduración [...]».

b) Surge inmediatamente la pregunta: ese artículo de nuestro autor sobre un libro de Dámaso Alonso —*La lengua poética de Góngora* (primera parte) (Madrid, 1935)— ¿fue redactado en ese mismo año 1935 o en 1936? Desconociendo si la obra de Dámaso Alonso apareció materialmente (no editorialmente) a principios, mediados o finales de 1935, o incluso comienzos de 1936, no cabe responder con seguridad a esta cuestión y una vez descartado que Montesinos la hubiese conocido antes de su salida oficial: en pruebas de im-

prenta, compaginadas —libro asentado— antes que en galeradas. Podemos, sin embargo, en buena lógica, suponer que ese trabajo de Montesinos necesitó de las etapas normales en un proceso científico: lectura de la obra de Dámaso Alonso, toma de notas, primera redacción, etc.; resulta por ello más probable —salvo circunstancias de temperamento laboral que desconozco— que fuese redactado en 1936, especialmente si el libro de Dámaso Alonso apareció, o le fue asequible, en la segunda mitad de 1935.

c) Si fuese un texto del año acabado de nombrar, cabría pensar que perteneciese a una de esas conferencias de que habla Silverman, aunque presumo que no, ateniéndome a la naturaleza del tema y a la forma interior del escrito, aparte probablemente una posible razón de cortesía hacia una obra —la de Dámaso Alonso— muy apreciada por él (compárese más adelante 5) y, por supuesto, hacia su autor. De haber sido redactado en su forma definitiva en 1935, habría quizá podido publicarse en algún número de *Revista de Occidente* o de *Tierra Firme* anterior a julio de 1936 o en el 3-4 de ese mismo año en la segunda revista (en lugar de en alguno de 1937, lo presumido por mí, según expuse en la primera parte). Si se redactó en 1936, aparte la luz que pudiera traer su relación con la fecha, muy medida, de aparición real del libro de Dámaso Alonso, casa ello mejor, en circunstancias normales, con su detención en pruebas de imprenta por coincidir seguramente tal etapa con momentos del segundo semestre de 1936, salvo que se hubiese entregado en fecha muy temprana a la imprenta y, debido a la abundancia de original previamente comprometido en cuanto a fecha de aparición, hubiese de sufrir una larga demora antes de entrar en composición, dilación que, finalmente, habría dado pie a su truncamiento material cuando ya había salvado el primer peldaño.

d) El hecho de que *Tierra Firme* se consagrara fundamentalmente a temas hispanoamericanos no es óbice para pensar que ella hubiese albergado el artículo de Montesinos (sin recurrir, por supuesto, a subjetivas y acientíficas razones como el hecho de pertenecer tal revista al Centro de Estudios Históricos, «casa de nuestro autor», o haber sido él, según quedó atrás señalado jefe de redacción en dicha publicación): en el examen que realicé, en su momento, de esos siete volúmenes (ocho números) sí hay precedente de trabajo(s) de interés general hispánico y no meramente hispanoamericano, aparte, claro está, el hecho de que cualquier aspecto puede ser reinterpretado en función de la perspectiva 'América hispanohablante'. De momento, pues, persisto en adscribir tales pruebas de imprenta a algo en proceso editorial en la mencionada revista *Tierra Firme*.

e) Si, como sugería en mi nota inicial de presentación y también atrás en *c*, presumiblemente iba a aparecer ese trabajo en el primer volumen de 1937 (fuese o no número sencillo) y dando como normal —más en esas circunstancias bélicas— algún retraso en la marcha editorial, cabría suponer que, justamente, esas pruebas se hallasen en manos amigas (las de Salvador FERNÁNDEZ RAMÍREZ), ya que el prof. Montesinos, según hemos visto atrás, *a*, por la cita de Silverman, fue agregado cultural en Washington durante 1937 (¿todo el año?) y 1938. Seguramente le dejaría el encargo a su buen amigo Salvador Fernández, también cercano al Centro de Estudios Históricos (fue su Secretario), como allí apuntaba, si es que no se ocupaba nuestro escrupuloso gramático de revisar las pruebas de imprenta de todo el número, quizá circunstancialmente al haberse roto el proceso normal de comunicación entre los miembros del Consejo de Redacción; aunque, si tal hubiese ocurrido, habrían podido encontrarse las demás colaboraciones del nonato volumen en su domicilio, donde hallé esas pruebas del texto de Fernández Montesinos. En suma, continúo con la idea de una relación amistosa, y no sólo meramente profesional, como tabla de salvación de ese trabajo en una situación en la que parecen hacerse perdido los demás de dicho número.

f) Ahora bien, no he podido obtener conclusiones seguras sobre si algunas de esas correcciones de esas pruebas son o no del Dr. Fernández Ramírez, pero sí parece un hecho cierto que en ellas se dan dos tipos de letra. Si algunas de tales grafías eran del autor acabado de nombrar, ¿perteneían entonces las otras al propio dueño del artículo o al corrector de la imprenta, en lectura previa —cosa normal— a la de nuestro gramático y amigo del Dr. Fernández Montesinos? Presumo que esas pruebas de imprenta no viajaron fuera de España, por lo que, según esto, si intervino en ellas su autor, fue antes de su partida hacia Washington como agregado cultural o porque hubiese venido a España quizá durante 1937 y en ese momento hubiese podido ver tales pruebas (lo que presumo menos probable, aun desconociendo los vaivenes históricos y los hábitos diplomáticos de esos momentos). Sigo, pues, tras esta nueva incisión hipotética, adherido a lo expuesto en mis primeras notas.

#### **4. El fondo conceptual del artículo como indicio bibliográfico. Las circunstancias no memorables**

No veo en dicho trabajo nada superficial o fuertemente controvertible (aun sin ser yo especialista en literatura) que pudiera haber

retraído al propio autor de publicarlo cuando se hallaba en pruebas o después si hubiese estado localizado materialmente. En mi presentación de urgencia [atrás, *primera parte*], hablaba de cuatro posibilidades en torno a la suerte corrida por ese trabajo. Matización o complemento de una de ellas podría ser la idea de que, angustiado el autor por las terribles consecuencias de la Guerra Civil española, *no hubiera nunca querido publicar un artículo perteneciente a esos olvidables momentos trágicos*: que no pudiera vencer la repugnancia de tal asociación y renunciase por ello a resucitar ese magnífico trabajo. Pero, claro, habría que preguntarse si no existen otros textos de Montesinos de esa época (redacción, publicación) y qué suerte tuvieron. Cabe pensar igualmente que, perdido tan digno trabajo tanto para Montesinos como para Salvador Fernández (afectado también por las consecuencias de la guerra y tal vez nunca repuesto de ello, más otras difíciles circunstancias vitales posteriores, y quizá por ello no en posesión o dominio completo de su abundante documentación), nunca lo mencionara nuestro autor en contextos gongorinos ulteriores (en los que habríamos podido esperar alguna alusión a un trabajo definitivamente perdido), justamente, como una actitud de terapia frente al amargo sabor de esa y de tantas otras pérdidas en la 'diáspora' de 1936 y años siguientes. Porque, en efecto, contamos al menos con dos situaciones muy propicias para que de ello hubiese hablado. Veámoslas...

### 5. Su admiración por la obra de Dámaso Alonso

Traigamos, pues, a colación esos dos testimonios. En *Estudios sobre Lope*, nueva edición (Salamanca, Anaya, 1967; pero ya en la primera edición, Méjico/1951, aparece el texto de la primera cita), se incluye *Las poesías líricas de Lope de Vega*, capítulo en el que se integran los prólogos a los dos tomos de su edición de Lope en 1925 y 1926 (Clásicos Castellanos). Pues bien: en la pág. 210 (*Adiciones*) leemos en relación con lo expuesto en la 134: «Véase ahora el espléndido libro de DÁMASO ALONSO *La lengua poética de Góngora* (Madrid, 1935)». Y en la pág. XIV, en texto no de 1951 sino de 1967, vuelve a expresar su gran aprecio científico por tan importante obra: «Después del advenimiento de Lope, con apenas dos años de intervalo, sobrevino el de Góngora, y Dámaso Alonso se mostró el maravilloso crítico que será siempre». Surge de nuevo la pregunta: ¿cómo en ninguno de estos dos contextos hizo la menor alusión a su perdido trabajo gongorino (como tampoco en la cita que doy al final de 3-a)? Remito a lo dicho y aludido en la división anterior, 4. Más no sé.

**[6]. Últimos datos**

a) Entregado ya a la revista el texto del presente artículo, he tenido la oportunidad de entrevistarme con Soledad Ortega Spottorno y he podido recoger información, en grado vario de certidumbre según el punto de que se trate y dada la difícil lejanía de 1936, que confirma, parece, lo apuntado por mí en los apartados anteriores, basándose más en resquicios bibliográficos que propiamente literarios o históricos. Resumiré lo aprehendido en esa charla con Soledad Ortega, información que va mezclada con mis comentarios o descripción de posibilidades...

b) Ella recuerda claramente haber escuchado a su padre lamentarse muy sensiblemente de la pérdida de un original de José Fernández Montesinos para *Revista de Occidente*. No es posible saber, con los datos de que disponemos, si ese texto desapareció en la sede de la revista o en la propia imprenta de Galo Sáez. Puesto que en esa época todavía —y, sobre todo, dada la estrecha comunicación entre dicha editorial y la imprenta con la que trabajaba— era práctica no rara el que un original —especialmente tratándose de un autor tan apreciado como nuestro llorado hispanista— fuese directamente a composición sin esperar a verse reunido con los que habrían de acompañarle en el número al que se le hubiese destinado (al fin y al cabo, el intervalo entre un número y otro de la revista era sólo de un mes y no suponía tal posible anticipación en la composición trastorno alguno sino, más bien, ganancia de tiempo), por todo ello, digo, no debiera rechazarse la posibilidad de que ese texto de Montesinos hubiese llegado incluso a ser compuesto (en la bella tipografía de *Revista de Occidente*) y que hubiese sido allí mismo, en la imprenta, donde hubiese desaparecido, quizá en alguno de los movimientos súbitos provocados por la situación política de aquellos momentos. Doy, sin embargo, como más verosímil que la pérdida del original se hubiese producido en la etapa de 'consejo de redacción' que en proceso de composición y operaciones subsiguientes. Atando más cabos, se me ocurre pensar que a) bien el original de ese trabajo estaba mecanografiado y había copia (habría sido esta la que finalmente llegase a *Tierra Firme*); b) bien, hallándose mecanografiado, no existía copia alguna y apareció posteriormente (cuando ya *Revista de Occidente* se hallaba fuera de circulación: el último número de esa primera época —ya se apuntó en 2—; c) bien el original iba manuscrito —práctica nada rara hasta hace relativamente pocos años— y fue lo que se recuperó (quizá el propio Fernández Montesinos o Salvador Fernández Ramírez) y llegó a *Tierra Firme*; d) bien lo que se perdió fueron ya pruebas de imprenta per-

tenecientes a *Revista de Occidente*, encontradas luego y 'recompuestas' en la imprenta de Silverio Aguirre (que llevaba lo de *Tierra Firme*), razón por la cual —situación del texto en pruebas de imprenta y no meramente manuscrito o mecanografiado— habría resultado más explicable el que lo compusieran con los detalles ortotipográficos (REVISTA DE OCCIDENTE así y no en cursiva, por ejemplo; el uso de asterisco para las notas) que ya traía, vale decir —tal como he señalado en 2-a—, rasgos de preparación de original destinado a la revista de Ortega.

c) Redactado hace ya mucho tiempo este trabajo, recibo amable comunicación de Soledad Ortega (8-xi-1985) en la que se lee, entre otras cosas: «Acordándome de los detalles que le interesan a Vd. sobre aquel artículo de Montesinos, he podido comprobar que, en efecto, la letra de la *Revista* fue cambiada esporádicamente por dificultades de imprenta, pero ello ocurrió con el número 4, octubre de 1923. Quizá podríamos compararla con las pruebas del artículo de Montesinos que Vd. tenía en sus manos de ese artículo, que, más verosímilmente, era el que se perdió en las oficinas de la Gran Vía, en los días anteriores al estallido de la guerra civil».

d) En cualquier caso, alguien (¿?) encontró lo perdido o retuvo lo aparentemente perdido, pensando quizá en el incierto destino de un buen trabajo en una época azarosa para casi todo. Ello fue que finalmente arribó a la playa de *Tierra Firme* —pronto, también mar revuelto—, en donde, a su vez, volvió a inhumarse, a 'desaparecer' (bloqueado por la guerra): es el texto hallado por mí en pruebas de imprenta de *Tierra Firme* y publicado en *Revista de Literatura*, tal como señalaba al comenzar el trabajo.

e) Soledad Ortega cree recordar que, cuando Montesinos les dio para *Revista de Occidente* (segunda época, 1964) un trabajo sobre Lope (*La paradoja del «Arte Nuevo»*, recogido luego en la segunda edición, Anaya, Salamanca, 1967, pp. 1-20, del libro mencionado en 5), dio a entender que intentaba con ello compensar la lejana pérdida del otro (sobre la lengua poética de Góngora —el publicado en esta revista—, artículo-reseña en el que Lope se halla, podemos decir, sistemáticamente presente), lo que hace pensar en el hecho de que él tenía plena conciencia de que se había perdido un artículo suyo: no lo olvidaba (compárese más adelante g).

f) Lo que apuntaba en 3-f sobre las correcciones en las mencionadas pruebas de imprenta ha podido ser afinado también gracias a la entrevista con Soledad Ortega. En efecto: se dan, como ya indi-

caba, dos tipos de letra: una es de Fernández Montesinos (cotejo con su firma y unas palabras manuscritas en carta mecanografiada); las otras correcciones —más ligadas a errores mecánicos, creo interpretar sin demasiado riesgo— podrían ser del corrector de la imprenta, pues no es letra de Salvador Fernández, que, de parecerse a alguna, sería antes a la del autor del artículo. Por eso no había descartado del todo que las correcciones de tipo más bien conceptual hubiesen podido provenir de Salvador Fernández, no de cuño propio, sino obedeciendo la pauta de un original que él tuviese revisado por Montesinos o que este se las hubiese transmitido de alguna otra forma. Ahora, como digo, parece claro que nuestro buen gramático y amigo del autor del trabajo no tuvo parte alguna manuscrita en esas pruebas del texto.

g) Finalmente, el que Montesinos —consciente, según he apuntado atrás, de la pérdida de un trabajo suyo gongorino y sobre un libro muy apreciado por él— no escribiese nunca de ello (véase 5) no debe interpretarse, creo, como mero olvido esporádico o cíclico, sino tal vez como cuestión psicológica perfectamente comprensible: rechazo automático o indiferencia editorial hacia un trabajo que nació y se perdió en una época en la que trágicamente a él, a su entorno familiar..., también se les hizo perder —y no metafóricamente, literariamente— no ya ilusiones: realidades más que vitales. De todos modos, sólo un estudio explícito sobre el ritmo de producción científica de Fernández Montesinos en las tres fases (antes de la guerra, coincidiendo con ella y posteriormente, con matizaciones varias; compárese Joseph H. SILVERMAN, gran ayuda, así como, en la misma obra, las palabras del propio Montesinos) y el conocimiento personal y sistemático de nuestro autor podrán arrojar luz sobre este punto. Yo, observador alejado de ambas perspectivas, no puedo traspasar la frágil línea de las connotaciones meramente bibliográficas (en general, no específicamente literarias) o textuales.

## **0-2. Observación final**

Habría podido comprobarse lo complejo de delimitar con precisión el contorno bibliográfico de ese artículo de José Fernández Montesinos. No sé si se trata de complejidad real o ficticia, si otras personas habrían podido con relativa facilidad componer el rompecabezas y que la dificultad haya surgido por torpeza mía: del hecho de no manejar en mis notas (las de ambas partes) otros datos literarios o históricos de mayor peso que los parvos que he hecho entrar en juego. Sea como fuere la situación, parece indispensable,

para el esclarecimiento definitivo de esta cuestión, el aporte de elementos biográficos y de otra naturaleza por parte de personas cercanas a la vida y a la obra científica del Dr. Fernández Montesinos, cual sugerí en la presentación inicial, datos y observaciones que sin duda traerán la luz que yo, lejos humana o profesionalmente de esos ámbitos, no puedo poner responsablemente sobre la mesa. Si las pistas que buenamente he logrado dar en estas dos presentaciones, obligado por las circunstancias del feliz hallazgo de ese trabajo de Montesinos, ayudasen también a localizar y recuperar los demás colaboraciones para ese nonato número de una revista (probablemente *Tierra Firme*), quedaría aun más satisfecho de mi modesta labor de desbroce del terreno. Por supuesto, me sentiré bien pagado si con las dos tandas de notas —primera y segunda parte de este ensayo— doy pie a algún escrito de otro colega que matice o complemente lo mío, como si lo corrige o rectifica del todo. En ambos casos habrá resultado positivo mi trabajo: habremos ganado la recuperación plena del incitante escrito del prof. Fernández Montesinos y quién sabe si de alguno más.